

Esta institución tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los derechos de niñas y niños de cero a seis años de edad cumplidos, privados de cuidado parental, otorgándoles protección integral como último recurso y por el menor tiempo posible, priorizando las opciones de cuidado en un entorno familiar, no ofrecemos tramites ni servicios al público en general ya que solo albergamos temporalmente a niñas y niños menores de 6 años canalizados únicamente por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y que de acuerdo a la función de asistencia social que desempeñamos , nuestro nivel de operación, naturaleza de nuestras funciones y atribuciones, y la situación de los menores de edad albergados , no podemos implementar mecanismos de participación de la población.

ATENTAMENTE



CLAUDIA HINOJOSA CELIS
DIRECTORA GENERAL

CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL MARGARITA MAZA DE JUAREZ